

SU EXCELENCIA MAGISTER MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO - MINISTERIO DE AMBIENTE

Por este medio, la sociedad **KOMATSU MINING PANAMÁ, S.A.**, que se encuentra registrada en (Mercantil) Folio N° 795613 (S) desde el viernes, 22 de febrero de 2013, cuyo representante legal por medio de un poder general bipersonal que consta en la escritura pública N° 4595 es el señor **ALEX JAMES KUSTERMANN**, varón, extranjero, con pasaporte 512888431, con domicilio en P.H. Ocean Business Plaza, Piso 14, Oficina 1406; Marbella, Bella Vista; Ciudad de Panamá, localizable a los números de teléfono 6629-8704, con email Alex.Kustermann@mining.komatsu, solicita con fundamento de derecho en la Ley N° 41, de 1 de julio de 1998, "Ley General de Ambiente de la República de Panamá", y el Decreto Ejecutivo N° 123, del 14 de agosto de 2009 y demás normas concordantes, la Evaluación de Impacto Ambiental, del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, del proyecto denominado "**KOMATSU SERVICE SHOP PANAMA**". El proyecto se desarrollará en el corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján y provincia de Panamá Oeste, para ello hago entrega de un original, una copia impresa y 1 copia digital (CD) del mismo.

El Estudio de Impacto Ambiental consta de 15 partes o capítulos y está compuesto por 137 fojas. El personal que participó de la elaboración del EsIA corresponde a la ingeniera Seabell A. Pastor Pimentel y al ingeniero José M. Rodríguez Puga, consultores ambientales inscritos en el registro de consultores del MINISTERIO DE AMBIENTE con los números IRC-060-2007 e IRC-068-2020 respectivamente. Se puede localizar a los consultores a los siguientes números 383-1419 y 6781-8045 y al correo electrónico seabellpastor@hotmail.com.

Adjunto le presento a su consideración los siguientes requisitos:

- 1 Certificado original o Registro Público de la Sociedad Promotora del Proyecto
- 1 Certificado original o Registro Público de la Sociedad Propietaria de las fincas (Arrendador)
- Copia de Carta de intención arrendamiento notariada
- 2 Certificados originales o Registros Públicos de propiedad de la finca donde se pretende desarrollar el proyecto
- Copia autenticada de cédula del Apoderado Legal de la empresa Promotora
- Copia autenticada de cédula del representante legal de la empresa propietaria de la finca
- Paz y salvo original
- Recibo de pago por la Evaluación del Estudio

Agradeciendo de antemano, la atención prestada.

Panamá, 10 de marzo de 2021.


ALEX JAMES KUSTERMANN
APODERADO GENERAL
KOMATSU MINING PANAMA, S.A.

Yo, Norma Marlenis Velasco C., Notaria Pública Duodécima del Circuito
de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática
con su original y la he encontrado en todo conforme.

16 MAR 2021

Panamá,

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima

